

**MINUTA DE REGISTRO DE SESIÓN  
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2018  
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL  
DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
ACTA No. COCODI-001/SE-2018-3OR**

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 13:00 horas del día 27 de abril del año dos mil diez y ocho, reunidos en la sala de juntas de la Oficina del Titular de la Secretaría, ubicado en Calle Comonfort 122 esquina con Serna, con la presencia de los CC. Ing. María del Carmen Barceló Córdova, en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo del COCODI; Lic. Ana Lydia Almada Ruiz, en su carácter de Directora General de Administración y Coordinador de Control Interno; Lic. María Guadalupe Gaona Ávila, en su carácter de Directora General Jurídica, todos de la Secretaría de Economía y en representación del Lic. Jesús Antonio Soto Villalobos, Subsecretario de Desarrollo Administrativo y Tecnológico de la SCG el C.P. David Nava Tepichin, Director de Sistemas de Control Interno Institucional; con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora y en el "Título Cuarto Comité de Control y Desempeño Institucional" de su Manual Administrativo, se procede a llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria 2018 del Comité de Control y Desempeño Institucional que en lo subsecuente se denominará COCODI.

**PRIMER PUNTO. INICIO DEL EVENTO.** Palabras de bienvenida por parte del Coordinador de Control Interno del COCODI Lic. Ana Lydia Almada Ruiz, a los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Economía.

**SEGUNDO PUNTO.** Se declaró y verificó el quórum legal de asistencia de la Sesión.

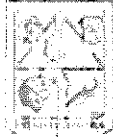
**TERCER PUNTO.** Se dio lectura y se aprobó el Orden del día por los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Economía.

**CUARTO PUNTO.** Se desahogaron cuatro puntos, así como sus subtemas:

**Control Interno:** Evaluación del CI, Propuesta de acciones para elaborar el Control Interno esperado Administración de Riesgos y Tecnologías de la Información.

Dentro del tema de **Control Interno** se tomaron dos acuerdos en la parte de evaluación, 1).- Promocionar a nivel estratégico la capacitación y sensibilización de la cultura de autocontrol y administración de riesgos, se requerirá una capacitación por parte de la Secretaría de la Contraloría General para todas las unidades administrativas de la Secretaría, como fecha tentativa sería la primera semana del mes de junio se tomó el acuerdo que en dos sesiones se realizaría la capacitación en un mismo día y comentó el C.P David Nava Tepichin que sería una capacitación introductoria se enfocará a lo que se está haciendo en relación al Control Interno. También se comentó que la evaluación de control Interno se espera hacer entre los meses de octubre y noviembre de 2018 y 2).- En relación a la elaboración de un plan para la aplicación de autoevaluación de control interno, se está en trabajando en este tema, en cuanto a la Administración de Riesgos se tomó el acuerdo de analizar el procedimiento de Compras Adquisiciones y Prestación de Servicios profesionales pendiente de llevarse a cabo en virtud de que se acaba de integrarse al equipo de trabajo el Director de Gasto corriente .

*Handwritten signatures and initials:*  
A large stylized signature 'L' at the bottom left.  
Handwritten initials 'Ca' and 'J' on the right side.



**Cuenta Pública y Presupuesto:** Cuenta Pública, Informes Trimestrales, Presupuesto y adquisiciones. Gasto Corriente, se dio a conocer que los montos pendientes de pagar a proveedores de la Secretaría se encuentran al corriente; que todo lo que se generó en el 2017 se terminó de pagar en el primer trimestre de 2018. Gasto de Inversión aún quedan dos pendientes: Convenio de colaboración, UNISON con la Universidad de Harvard, referente al Ecosistema de Innovación dónde aún queda pendiente el último pago, para lo cual la Lic. Ana Lydia Almada Ruiz, Directora General de Administración está haciendo gestión ante Tesorería del Estado para dar cumplimiento cabal de este convenio. El otro compromiso es una capacitación que llevo a cabo la Asociación Real de Minas sobre el Rescate de Espacios Confinados este es un aspecto muy importante para los mineros ya que en las revisiones que se realizan a las minas se evitan muchos riesgos que ahí se encuentran.

**Fiscalización y Auditoría:** Auditoría, Revisiones, Observaciones/Sanciones/Acciones Penales y Denuncias Ciudadanas. Se dio a conocer la situación que guardan las observaciones del 2015 por parte de ISAF las cuales se encuentran en denuncia, así como las observaciones de 2017 por parte del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Economía que corresponden a los Manuales de Organización y de Procedimientos y la actualización del archivo, para lo cual se les solicitó apoyo a los Directores Generales de las Unidades Administrativas para solventar estas observaciones.

Se acordó que se solicitara una capacitación para la elaboración de manuales ante la Secretaría de la Contraloría; también se dio a conocer el calendario de las auditorías que practicará el ISAF así como el OIC de Economía.

Se informó que ya se está practicando auditoría por parte de ISAF a la Cuenta Pública 2017 y que en vez de ser una serán 5. En curso se encuentran Auditoría del Desempeño, Financiera y Presupuestal.

Se acordó dar seguimiento y solventar a las observaciones de 2017 efectuadas por el OIC.

**Transparencia e Integridad.** Programa Anual de Integridad, Unidad de transparencia, Código de ética y Conducta y Declaración Patrimonial.

En relación a la **Unidad de transparencia** se comunicó se ha dado un cumplimiento del 100% a las solicitudes presentadas.

**Código de Ética y Conducta:**

Ya fue aprobado por la Secretaría de la Contraloría, se entregó un ejemplar a cada Titular de la Unidad administrativa, se elaboró programa de trabajo de integridad donde se incluyen algunas actividades, se nombró un enlace de cada Unidad Administrativa.

Dentro de las actividades del programa de trabajo está el de convivencia, salud, programas sociales y de capacitación entre otras.

Se llevan a cabo dos capacitaciones por año quedando pendiente una para el mes de agosto del año en curso.

En relación a la **Declaración Patrimonial**, hubo una modificación a la Ley de responsabilidades que dice que la Declaración Patrimonial se presentará durante el mes de mayo, se les hizo llegar a todos los titulares de las Unidades Administrativas un oficio dónde se les comunicaba de este cambio y se les solicitaba que la fecha para presentarla era el 7 de mayo por instrucciones de la Secretaría de la Contraloría.



**QUINTO PUNTO.** Aprobación del Calendario para las próximas sesiones.

Número de Sesión Ordinaria	Trimestre Evaluado	Fecha
2ra Sesión 2018	II Trimestre	Viernes 13 de Julio*
3era Sesión 2018	III Trimestre	Jueves 11 de Octubre*
4era Sesión 2018	VI Trimestre	Viernes 18 de Enero 2018*

\*fechas tentativas

**DE LOS MIEMBROS PROPIETARIOS**

Vocal Ejecutivo

**Ing. María del Carmen Barceló Córdova**  
Titular del Órgano Interno de Control de la SE

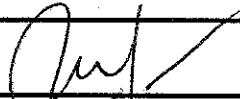
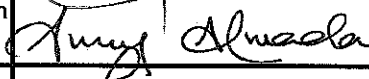

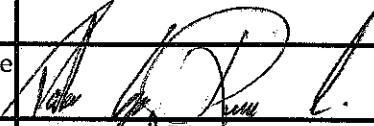

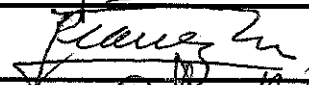


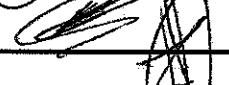
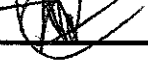



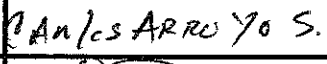

Vocal A

**Lic. Ana Lydia Almada Ruiz**  
Directora General de Administración de la SE

Vocal B

**Lic. María Guadalupe Gaona Ávila**  
Directora General Jurídico de la SE

SECRETARIA DE ECONOMIA  
 REUNION DEL COCODI  
 PRIMER TRIMESTRE 2018  
 LISTA DE ASISTENCIA  
 27 DE ABRIL DE 2018 A LAS 13:00 HRS.

Nombre	Cargo dentro de la Instancia	Firma
Lic. Jorge Vidal Ahumada	Titular de la institución	
Ing. María del Carmen Barceló Córdova	Titular de la Organo Interno de Control	
Lic. Ana Lydia Almada Ruiz	Directora General de Administración (Coordinador de Control Interno)	
Lic. María Guadalupe Gaona Ávila	Directora General Jurídica	
Lic. Mauricio Madrid Muñoz	Secretario Particular	
	Subsecretario de Desarrollo Económico	
Lic. Stephanie Rovira Celayo	Director General de Vinculación e Industria Manufacturera	
Ing. Fernando Reina Villegas	Director General de Comercialización	
Ing. Jose Pablo de la Cruz Sanchez Morales	Director General de Sectores Tecnológicos	
C.P. Ernesto Aarón Martínez Nieves.	Director de la Comisión de Mejora Regulatoria	
Ing. Federico Alberto López Santoyo	Director General de Minería	
Lic. Pablo Alfonso Gonzalez Escalante	Director General de Desarrollo Empresarial	
Lic. Ricardo Careaga Salado	Director General de Atención a Programas Empresariales	
Lic. Leonardo Ciscomani Frenner	Subsecretario de impulso a la Comercialización	
Lic. Lucia López León	Directora de Seguimiento	
C. Manuel Ramirez Contreras	Enlace de Control Interno	
Lic. Lorena Ordoñez Soler	Auxiliar de Riesgos	
Lic. Noe Mosqueda López	Subdirector OIC	
C.P. Carlos Arrollo Salinas	Auditor OIC	
C.P. Mónica Platt Arámbula	Auditor OIC	
C.P David Nava Tepichin	Director de Sistemas de Control Interno	